

Iniciativas recientes de los comités con sede en Basilea y del Foro sobre la Estabilidad Financiera

Durante el cuarto trimestre de 2006, los diversos comités con sede en Basilea y el Foro sobre la Estabilidad Financiera (FSF) emprendieron diversas iniciativas. El FSF celebró su cuarta reunión latinoamericana y también se reunió con representantes de la comunidad de fondos de cobertura (*hedge funds*) y con sus contrapartes. Asimismo, el Foro Conjunto publicó a petición del FSF un documento de consulta sobre principios de alto nivel para la continuidad de la actividad empresarial. Por su parte, el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea (BCBS) publicó dos documentos de consulta, el Comité sobre el Sistema Financiero Global (CGFS) dio a conocer un informe sobre la financiación de la vivienda, y el Comité de Sistemas de Pago y Liquidación (CPSS) emitió tres nuevas publicaciones. En el Cuadro 1 se recogen éstas y otras iniciativas recientes.

Foro sobre la Estabilidad Financiera

En noviembre de 2005, el Foro sobre la estabilidad Financiera (FSF) celebró su cuarta reunión regional latinoamericana en Ciudad de México y se reunió en Londres y Nueva York con representantes del sector de fondos de cobertura y sus contrapartes.

En su cuarta
reunión regional
latinoamericana...

Los participantes en la *cuarta reunión regional latinoamericana* intercambiaron pareceres acerca de los puntos fuertes y débiles del sistema financiero internacional y regional y analizaron los últimos avances en el desarrollo de mercados nacionales de valores. Además, compartieron sus experiencias en torno al fortalecimiento de los sistemas financieros y analizaron la situación actual en el sector bancario.

... el FSF señala la
necesidad de
proseguir con las
reformas
estructurales y la
disciplina fiscal

Durante la reunión, se destacó la capacidad de reacción que ha demostrado el crecimiento económico mundial y regional, que se prevé continúe en el futuro. La región ha experimentado una mejora en su relación real de intercambio con otros países y una reducción de sus costes de financiación junto a fuertes entradas de capitales, gracias a unas condiciones de financiación muy acomodaticias a escala mundial. Las autoridades monetarias han logrado en general contener las altas tasas de inflación del pasado, mientras que los tipos de cambio variables han contribuido a reducir la vulnerabilidad. En esta reunión se señaló la importancia de que las

economías regionales aprovechen la oportunidad que ofrecen las favorables condiciones actuales para fortalecer sus economías y sus sistemas financieros con el fin de hacer frente a posibles dificultades en un futuro. En este sentido, los participantes hicieron hincapié en la necesidad de proseguir con las reformas estructurales y la disciplina fiscal, profundizar en la consolidación de la deuda y mejorar las prácticas para su gestión. Todos ellos coincidieron en lo importante que resulta una comunicación clara de las prioridades de las políticas, cuyo principal objetivo será el compromiso con la estabilidad de precios.

También se analizó el progreso realizado para estimular el crecimiento de los mercados nacionales de valores en América Latina. Las medidas más recientes parecen haber beneficiado tanto a los emisores públicos como a los privados, al reducir su exposición al riesgo de divisas y diversificar su base de inversionistas. La demanda de títulos locales ha ido creciendo con rapidez a raíz de la creciente participación de inversionistas institucionales nacionales (en especial fondos de pensiones) y de agentes extranjeros. También se intercambiaron opiniones acerca de la mejor manera de secuenciar las políticas en este ámbito, incluyendo el desarrollo de las infraestructuras de mercado, el fomento de un conjunto variado de inversionistas institucionales con sistemas adecuados de gestión de riesgos y el desarrollo de mercados de derivados. De cara al futuro, habría que fomentar la emisión de entidades del sector privado, con medidas que reduzcan el efecto desplazamiento por parte de la emisión de deuda pública.

Desarrollo de mercados nacionales de valores e implicaciones para las políticas

También se presentaron las iniciativas de algunos países para fortalecer sus sistemas financieros, en concreto sus criterios para priorizar las distintas reformas —algo especialmente complicado habida cuenta de los numerosos objetivos de reforma en estos países y su escasez de recursos—, su adherencia a los estándares internacionales y la necesidad de que los organismos de normalización y sus órganos asesores establezcan mejor los niveles de prioridad.

Necesidad de priorizar las reformas

En cuanto a la estabilización de las economías y el fortalecimiento de la supervisión, se destacó la mejora de la rentabilidad y del nivel de capitalización de los bancos de la región. A lo que están contribuyendo sin duda las instituciones extranjeras no sólo con capital sino también con su experiencia, sobre todo en cuanto a la gestión de riesgos. Con todo, se identificaron desafíos que aún tienen por delante las autoridades encargadas de las políticas y la supervisión, especialmente con respecto a la coordinación de la supervisión entre los países de origen y de acogida.

Balance sobre la situación del sector bancario

El FSF celebró en Londres y Nueva York sendos *talleres informales con miembros de la comunidad de fondos de cobertura (hedge funds) y sus contrapartes*, en los que se analizaron las últimas novedades del sector junto con los riesgos en el mercado actual, los desafíos para la gestión del riesgo por parte de los fondos de cobertura y sus contrapartes, y una serie de problemas de orden operativo. Los participantes destacaron el creciente interés que esta suscitando este sector entre los inversionistas institucionales, quienes vigilan cada vez más de cerca sus actividades y exigen más

Talleres informales con representantes de fondos de cobertura y sus contrapartes

profesionalidad y disciplina en las prácticas de gestión empleadas. Asimismo, los asistentes admitieron que el favorable entorno actual de mercado, con condiciones crediticias ventajosas y amplia liquidez en los mercados financieros, podría acabar por desaparecer, por lo que destacaron la enorme importancia de una adecuada gestión del riesgo de contraparte, aplicando descuentos adecuados y otras técnicas de gestión del colateral. También se analizaron cuestiones de carácter operativo en el mercado de derivados del crédito, y aunque se reconocieron los recientes avances para reducir los retrasos en la documentación, mejorar los procedimientos de asignación y facilitar la liquidación, se estimó necesaria una mayor mejora de la estabilidad del mercado.

Foro Conjunto

A petición del FSF, el Foro Conjunto publicó en diciembre un documento de consulta sobre *principios de alto nivel para la continuidad de la actividad empresarial*, destinado a ayudar a las autoridades a desarrollar mecanismos de reanudación de actividades en caso de emergencia que se adapten perfectamente a sus circunstancias sectoriales y locales. El documento, que está abierto a comentarios hasta el 10 de marzo, establece siete principios básicos:

- (i) definición de responsabilidades
- (ii) importancia de la planificación activa de la continuidad de la actividad;
- (iii) necesidad de adaptar las operaciones de reanudación a los riesgos específicos para el sistema financiero;
- (iv) importancia de la comunicación interna y externa;
- (v) disposiciones específicas para la comunicación transfronteriza;
- (vi) pruebas periódicas;
- (vii) puesta en marcha y revisión.

El Foro Conjunto establece una serie de principios para la continuidad de la actividad

Comité de Supervisión Bancaria de Basilea

En noviembre de 2005, el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea emitió dos documentos de consulta, uno sobre la evaluación del riesgo de crédito y la valoración de préstamos, y otro sobre el intercambio de información entre los países de origen y de acogida para la adecuada aplicación de Basilea II. Ambos documentos están abiertos a comentarios hasta el 28 de febrero. Asimismo, el Comité ofreció algunas aclaraciones sobre aspectos relativos al tratamiento de pérdidas esperadas por riesgo operativo utilizando los métodos de medición avanzada.

Si las políticas y procedimientos empleados para valorar el riesgo de crédito no son los adecuados, las pérdidas crediticias podrían no detectarse a tiempo o valorarse incorrectamente, lo cual socavaría la utilidad de los requerimientos de capital y dificultaría la correcta valoración y control de la exposición del banco al riesgo de crédito. En vista de la importancia de este

Principales iniciativas de los comités y otros organismos con sede en Basilea			
Comunicados de prensa y publicaciones en el periodo analizado			
Organismo	Iniciativa	Asunto abordado	Fecha
FSF	<i>El FSF se reúne con representantes de los fondos de cobertura y sus contrapartes</i>	<ul style="list-style-type: none"> Tendencias en el sector de los fondos de cobertura, riesgos en el mercado actual, retos para la gestión de riesgos por fondos de cobertura y sus contrapartes, aspectos operativos. 	Nov. 2005
	<i>Cuarta Reunión Latinoamericana</i>	<ul style="list-style-type: none"> Puntos fuertes y débiles del sistema financiero internacional y regional, sus consecuencias para los mercados emergentes y sostenibilidad de la deuda pública. Políticas recientes para desarrollar los mercados nacionales de valores, iniciativas nacionales para el fortalecimiento de los sistemas financieros. 	
Foro Conjunto	Documento de consulta sobre <i>principios de alto nivel para la continuidad de la actividad</i>	<ul style="list-style-type: none"> Ofrece un marco amplio para el desarrollo consistente de mecanismos de continuidad de la actividad, destinado a agentes y autoridades financieras de todo el mundo. 	Dic. 2005
BCBS	Documento de consulta sobre <i>la correcta evaluación y valoración del riesgo de crédito para préstamos</i>	<ul style="list-style-type: none"> Políticas y prácticas para fomentar la correcta evaluación, valoración y control del riesgo de crédito y para delimitar las responsabilidades del consejo de administración y la alta gerencia. Pautas de evaluación para supervisores. 	Nov. 2005
	Documento de consulta sobre <i>el intercambio de información entre los países de origen y acogida para la aplicación eficaz de Basilea II</i>	<ul style="list-style-type: none"> Principios generales sobre el intercambio de información entre los supervisores de país de origen y de acogida para la aplicación del marco de capital de Basilea II. 	
	Circular sobre <i>el tratamiento de las pérdidas esperadas por bancos que utilizan los métodos de medición avanzada de Basilea II</i>	<ul style="list-style-type: none"> Aclara el tratamiento adecuado para las pérdidas operativas esperadas al calcular los requerimientos de capital por riesgo operativo. 	
CGFS	<i>Financiación de vivienda en el mercado financiero internacional</i>	<ul style="list-style-type: none"> Analiza la importancia de los factores que afectan a la oferta y la demanda de financiación para adquisición de vivienda. Compara los sistemas nacionales de financiación de vivienda. 	Ene. 2006
CPSS	<i>Mecanismos transfronterizos para las garantías</i>	<ul style="list-style-type: none"> Describe los mecanismos institucionales actuales, analiza métodos alternativos para la aceptación de garantías extranjeras e identifica posibles implicaciones para la estabilidad financiera, la competencia y la seguridad y eficiencia de los sistemas de pago. 	Ene. 2006
	<i>Orientaciones generales para el desarrollo de sistemas de pagos</i>	<ul style="list-style-type: none"> 14 orientaciones basadas en el documento de consulta de mayo de 2005. 	
	<i>Estadísticas sobre sistemas de pago y liquidación en determinados países</i>	<ul style="list-style-type: none"> Datos preliminares para 2004 	
Fuente: Páginas en Internet de los correspondientes organismos (www.bis.org y www.fsforum.org).			Cuadro 1

Documentos de consulta del BCBS sobre la correcta evaluación y valoración del riesgo de crédito para préstamos...

asunto, el BCBS publicó un documento de consulta sobre la *correcta evaluación y valoración del riesgo de crédito para préstamos*, donde ofrece a los bancos y supervisores una serie de pautas al respecto, con independencia del marco contable aplicado. El documento analiza la utilización de datos y procesos comunes para la evaluación del riesgo de crédito, su contabilidad y la suficiencia del capital para cubrirlo, al tiempo que hace hincapié en conceptos relacionados con la dotación de provisiones de acuerdo a los marcos prudencial y contable. También presenta políticas y prácticas que podrían promover la correcta evaluación y control del riesgo de crédito, donde se delimitan las responsabilidades del consejo de administración y de la alta gerencia en cuanto al mantenimiento de provisiones agregadas para pérdidas en operaciones de préstamo¹.

El documento también ofrece orientaciones generales para que los supervisores determinen correctamente la eficacia de las políticas para el riesgo de crédito empleadas por los bancos.

... y sobre el intercambio de información entre países para la aplicación eficaz de Basilea II

También en noviembre el Comité de Basilea emitió, junto con el Grupo de Enlace sobre los Principios Básicos (Core Principles Liaison Group, CPLG), un documento de consulta acerca del *intercambio de información para la aplicación eficaz de Basilea II*, en el que se analizan algunos de los principios de alto nivel para la aplicación transfronteriza del nuevo marco y se establecen otros sobre el intercambio de información. Estos incluyen una clara comunicación de las responsabilidades del supervisor de los países de origen y de acogida entre los grupos bancarios con operaciones transfronterizas significativas, así como la rápida transmisión de información entre ambos supervisores, cuyas necesidades de información no siempre serán iguales.

El informe también se ocupa del formato, frecuencia y confidencialidad de este intercambio de información. Los principios generales en él contenidos se acompañan de ejemplos prácticos sobre la información que los supervisores del país de acogida pueden necesitar para una correcta aplicación y supervisión de Basilea II.

Cuatro principios para coordinar la aplicación de los AMA entre países

Por último, en una circular elaborada en respuesta a las preguntas recibidas del sector, el BCBS realizó ciertas aclaraciones acerca del *tratamiento de las pérdidas esperadas por riesgo operativo con los métodos de medición avanzada (AMA) del marco Basilea II*. En ella, se ofrecen cuatro principios orientadores para fomentar la aplicación consistente de los AMA, dejando al mismo tiempo suficiente margen de maniobra a los supervisores nacionales para que ejerzan su discrecionalidad.

¹ La mayoría de estas orientaciones se refieren al método avanzado de Basilea II basado en calificaciones internas, aunque algunas también conciernen a todos los bancos con independencia del método que utilicen. El informe se centra en préstamos contabilizados a su coste amortizado, aunque algunos fragmentos podrían ser relevantes para la evaluación y valoración del riesgo del crédito para otro tipo de activos y posiciones de riesgo.

Comité sobre el Sistema Financiero Global

En noviembre de 2004, el CGFS creó un grupo de trabajo para estudiar los cambios más recientes en los sistemas para financiación de vivienda, en el marco de su labor constante de protección frente a los riesgos que amenazan la inestabilidad financiera. En enero de 2006, este grupo publicó un informe titulado *Housing finance in the global financial market*, donde analiza la importancia de los factores comunes que se observan en la evolución de este tipo de financiación y que afectan tanto a la oferta como a la demanda. Entre ellos se cuentan incrementos en la relación préstamo-valor, aumento de la variedad y complejidad de los productos hipotecarios, creciente importancia de los mercados de capital para financiar las hipotecas y mayor disposición de los hogares a asumir riesgos de tipos de interés y de otro tipo. El informe enumera asimismo una serie de implicaciones importantes, como la posibilidad de que los balances de los hogares se saturen, el mayor recurso de las instituciones financieras a los mercados de capital para obtener fondos con los que financiar la adquisición de vivienda, la consiguiente exposición a la volatilidad del mercado financiero y la necesidad de gestionar cuidadosamente los riesgos de crédito, operativo y de reputación. Para los inversionistas, los productos financieros basados en hipotecas ofrecen oportunidades de diversificación, pero a la vez introducen nuevas fuentes de volatilidad de mercado. Así pues, los órganos encargados de las políticas deben tener acceso a una gran variedad de datos de calidad para vigilar posibles vulnerabilidades y han de fomentar las pruebas de tensión y el intercambio de información a nivel internacional. Al mismo tiempo, deben conocer en todo momento cómo los cambios en los diferentes sistemas nacionales de regulación y en otros ámbitos podrían afectar a las economías y sistemas de financiación de vivienda en cada país, así como a los mercados financieros internacionales.

El informe del CGFS sobre financiación de vivienda identifica factores de oferta y demanda...

... y destaca asuntos relevantes para las políticas

Comité de Sistemas de Pago y Liquidación

En enero de 2006, el CPSS emitió tres publicaciones: un informe sobre mecanismos transfronterizos para el tratamiento de garantías, un documento de orientación general para el desarrollo de sistemas de pago nacionales y un conjunto de estadísticas sobre sistemas de pago y liquidación en determinados países.

El informe sobre *mecanismos transfronterizos para el tratamiento de garantías* describe los dispositivos institucionales actuales a través de los cuales los bancos centrales aceptan garantías denominadas en divisas o ubicadas en una jurisdicción extranjera para respaldar operaciones crediticias intradía o a un día, ya sea de forma rutinaria o en casos de emergencia. También analiza modelos alternativos para la aceptación de garantías foráneas, al tiempo que identifica las implicaciones que la política de garantías de un banco central podría tener para la estabilidad financiera, la competencia y la seguridad y eficiencia de los sistemas de pago. La variedad de políticas y prácticas empleadas por los bancos centrales para tramitar garantías, las diferentes necesidades de los participantes y la diversidad de marcos jurídicos

En el ámbito de los mecanismos transfronterizos para garantías...

... el G-10 acuerda un método "a la carta"

nacionales justifican una amplia gama de enfoques para la aceptación de garantías de otros países. Así pues, los bancos centrales del G-10 han acordado adoptar un sistema "a la carta" por el que cada banco central decidirá independientemente si aceptará garantías transfronterizas, y en tal caso, en qué circunstancias. Con todo, podría ser deseable una mayor cooperación y coordinación entre bancos centrales si con ello mejora la eficacia de sus políticas y acciones o permite que el sector privado desarrolle herramientas más avanzadas para la gestión de las garantías y la liquidez.

Publicación de orientaciones generales para el desarrollo de sistemas de pago

Las *orientaciones generales para el desarrollo de sistemas de pago* parten de un documento de consulta publicado en mayo de 2005² y han sido elaboradas por un grupo de trabajo compuesto por una amplia gama de expertos en banca central procedentes de países desarrollados y en desarrollo de todo el mundo. Este informe se compone de 14 orientaciones con sus correspondientes explicaciones en torno al desarrollo del sistema de pagos. También incluye pautas para aplicación de las mismas, en las que se presentan ejemplos prácticos, problemas que pueden presentarse en dicha fase, así como distintas maneras de llevar a la práctica cada orientación.

Por último, las *estadísticas sobre sistemas de pago y liquidación* forman parte de una publicación anual con datos sobre sistemas de pago y liquidación de los países del CPSS. La versión más reciente incorpora y compara datos de diferentes países para el año 2004 y anteriores³.

² Véase el *Informe Trimestral del BPI*, septiembre de 2005.

³ Algunos de los datos para 2004 son preliminares y están incompletos; el CPSS tiene la intención de publicar una versión actualizada en marzo de 2006.